

BASES
3° FESTIVAL DEL CANTO EN LA MICRO Y EN LA CALLE 2014
“Mi trabajo, vida para la ciudad”

En el marco de la conmemoración del mes del trabajador, la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores convoca a músicos y cantores callejeros y de la locomoción colectiva a participar del Tercer “Festival del Canto en la Micro y en la Calle: mi trabajo, vida para la ciudad” a realizarse en Santiago, que en la competencia se regirá por las siguientes Bases:

1. Objetivos

1.1 El Festival busca ser un espacio de presentación artística de músicos de la calle y del transporte público, valorando su trabajo y relevando el arte popular como expresión de la dignidad del trabajador.

2. Lugar y Fecha

2.1 El Festival tendrá lugar el día viernes 30 de mayo de 2014, en el Teatro Normandie, ubicado en Tarapacá 1181, comuna de Santiago.

3. De la Participación

3.1 Sólo podrán participar en este certamen solistas, dúos o grupos musicales que trabajen con su arte en las calles o en la locomoción colectiva, sin importar género musical. Se comprobará que efectivamente sean cantores de micro y calle.

3.2 Sus integrantes deben ser mayores de 18 años.

4. Del Concurso

4.1 Existirán 2 líneas de concurso, las cuales se detallan a continuación:

4.1.1 Línea Composición: se invita a los participantes a presentar sus propias creaciones, las cuales deben ser alusivas a “LA VIDA EN LA CIUDAD”. Las canciones deben ser originales y su duración no podrá exceder los 4 minutos.

4.1.2 Línea Interpretación: se invita a los participantes a presentar covers de canciones conocidas de cualquier temática. En esta línea, los temas pueden ser cantados o instrumentales.

4.2 Las canciones podrán ser acompañadas con instrumentos de libre elección o con una pista, esta última sólo en el caso de que sea necesario para la interpretación.

4.3 Los participantes sólo podrán presentarse en una línea de concurso.

4.4 Los participantes del Festival en su versión 2012 y 2013, no podrán participar en este concurso con la misma canción presentada, sin embargo sí lo pueden hacer con una nueva canción, en cualquiera de las dos líneas de concurso.

5. De la Inscripción

5.1 Los solistas, dúos o grupos musicales deberán hacer llegar una grabación con la canción a interpretar en el Festival a la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores, a través de una de las siguientes formas:

a) Enviando la canción en formato mp3 vía correo electrónico a: festival@sindical.cl

b) Entregando la canción en un CD en Catedral 1063, Piso 5, Santiago Centro, a nombre del Área Laboral de la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores.

En ambos casos, debe adjuntarse la siguiente información:

i. Nombre del solista, dúo o grupo musical.

ii. Nombre y Rut de todos sus integrantes.

- iii. Línea de Concurso a la cual se presenta (composición o interpretación).
- iv. Nombre de la canción y autor (para ambas líneas del concurso).
- v. Reseña biográfica que resuma su experiencia de trabajo artístico en las calles y/o locomoción colectiva.
- vi. Fotografías que muestren su trabajo artístico en las calles y/o locomoción colectiva.
- vii. Un teléfono de contacto.
- viii. Correo electrónico, en caso de tener.
- ix. Señalar los instrumentos que ocupa o si utiliza pista.

5.2 La grabación debe ser propia, sin importar si es casera o realizada en estudio.

5.3 El Plazo final para la entrega de la grabación es el lunes 12 de mayo de 2014 a las 12:00 hrs.

5.4 El incumplimiento de cualquiera de estas formalidades puede ser causa de una descalificación.

6. De la Selección

6.1 Con las canciones recibidas, se realizará una pre-selección de 10 participantes para la línea de Creación y 10 participantes para la línea de Interpretación, a través de una Comisión evaluadora que conformará la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores, integrada con personas idóneas para dicha tarea.

6.2 Los 20 participantes elegidos por la Comisión, 10 en cada línea de concurso, serán convocados un día a interpretar sus temas de manera presencial, desde donde se seleccionarán a 12 finalistas que se presentarán en el Festival, 6 en cada línea de concurso. La fecha, hora y lugar de dicho encuentro será avisado con anticipación.

6.3 Los 12 finalistas serán evaluados el día del Festival por un Jurado de sala compuesto por 5 personas, quienes elegirán a los ganadores del certamen.

7. De la Premiación

7.1 En cada línea de concurso se premiarán los tres primeros lugares, otorgando los siguientes premios, una vez conocido el veredicto del Jurado:

7.1.1 Línea Composición:

- 1er Lugar: \$500.000 (quinientos mil pesos) más estatuilla festival.
- 2do Lugar: \$200.000 (doscientos mil pesos) más estatuilla festival.
- 3er Lugar: \$100.000 (cien mil pesos) más estatuilla festival.

7.1.2 Línea Interpretación:

- 1er Lugar: \$500.000 (quinientos mil pesos) más estatuilla festival.
- 2do Lugar: \$200.000 (doscientos mil pesos) más estatuilla festival.
- 3er Lugar: \$100.000 (cien mil pesos) más estatuilla festival.

8. Varios

8.1 La sola participación en el Festival implica la aceptación cabal e íntegra, por parte de los participantes de las presentes Bases, de las decisiones de la Comisión evaluadora y del Jurado de sala.

8.2 El Festival podrá ser suspendido por razones de fuerza mayor.

8.3 La Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores se reserva el derecho de fijar y utilizar las obras en competencia en cualquier producto o formato audiovisual, sólo para usos promocionales, publicitarios y/o de registro.

NOTA: Para cualquier consulta, comunicarse con la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores a través del correo electrónico: festival@sindical.cl